

CRÉDITOS EXTRA ACADÉMICOS

A partir de la generación que ingresó en agosto de 2012

Adicionalmente a los créditos académicos que un alumno debe cursar durante su licenciatura, se deben cumplir cierto número de créditos o puntos extra académicos para avanzar a través de los bloques superiores de la carrera. En el presente documento se manejará de forma indistinta el término de “crédito” o “punto”, ambos refiriéndose a los créditos extra académicos del artículo 10 del Reglamento Interno de Empresariales.

La forma de acumular puntos es mediante la participación en eventos y actividades organizadas por la Universidad¹ que contribuyan a la formación integral del estudiante y/o de la propia profesión que se estudia.

Existen tres tipos de puntos extra académicos:

- Básicos
- Profesionales
- Internacionales

PUNTOS BÁSICOS

Es el primer bloque de puntos que se deben acumular. En total se deben sumar 40 puntos.

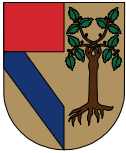
Consisten en actividades de vida universitaria, talleres, actividades de identidad de la carrera, entre otras.

Ejemplos de puntos básicos²:

Actividad	Puntos
Talleres de más de tres semanas	8
Talleres de días u horas	3
Eventos deportivos, culturales, sociales y formativos	1
Convivencias de alumnos	4
Conferencias	1
Congresos y simposios	4
Concursos y competencias	3
Viajes nacionales	5
Participación en selecciones deportivas, coro, teatro y grupos estudiantiles³	8

¹ El Coordinador de Vida Universitaria también puede autorizar que se les asignen puntos extra académicos por eventos organizados fuera de la Universidad.

²Esta lista es enunciativa, más no limitativa.



Completar los puntos básicos es requisito para inscribir materias del bloque intermedio de la licenciatura.

Cada Licenciatura podrá diseñar un taller introductorio de la Carrera para sus alumnos. Si este fuera el caso, los alumnos deberán cursar y aprobar dicho taller durante el periodo básico. Este taller no tendrá costo y será requisito para inscribir materias para el bloque intermedio.

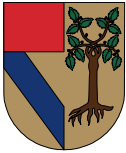
También se consideran dentro de los puntos básicos los talleres de comunicación e informática en sus distintos niveles:

- **Nivel 1**
 - ✓ Comunicación escrita
 - ✓ Informática intermedia
- **Nivel 2**
 - ✓ Comunicación oral
 - ✓ Informática avanzada

Con fundamento al artículo 39 del Reglamento Interno de Empresariales, los lineamientos aplicados a los talleres son los siguientes:

- **Nivel 1**
 - ✓ **Taller de comunicación escrita y taller de informática intermedia:**
 - a. Se aplicará el examen de ubicación al ingresar a la Universidad.
 - b. Los alumnos que en el examen obtengan una calificación de “no aprobado” estarán obligados a cursar y aprobar el taller para poder inscribir materias del bloque disciplinario intermedio de su licenciatura.
 - c. La duración será de 4 semanas, 4 horas por semana.
 - d. El alumno debe tener 80% de asistencia como mínimo, de lo contrario el taller se considerará como cursado y no aprobado.
 - e. Para tener derecho a puntos extra académicos es necesario que los alumnos aprueben el taller con una calificación mínima de 80.
 - f. Los grupos deberán tener como mínimo 10 alumnos.
 - g. El curso tendrá un costo en caso de no aprobarlo en la primera ocasión y fuera necesario recursarlo.
 - h. El alumno tendrá tres días a partir de día de inicio del taller para darse de baja, de lo contrario el taller se considerará como cursado y no aprobado.

³ Estas participaciones deberán ser validadas respectivamente por Vida Universitaria y por Deportes. Los grupos estudiantiles propios de la carrera serán validados por el comité de carrera correspondiente.



- **Nivel 2**

- ✓ **Taller de comunicación oral y taller de informática avanzada:**

- a. Este taller es opcional.
- b. La duración será de 4 semanas, 4 horas por semana.
- c. El alumno debe tener 80% de asistencia como mínimo, de lo contrario el taller se considerará como cursado y no aprobado.
- d. Para tener derecho a puntos extra académicos es necesario aprobar el taller con 70.
- e. Los grupos deberán tener como mínimo 10 alumnos.
- f. El curso tendrá un costo en caso de no aprobarlo en la primera ocasión y querer recursarlo.
- g. El alumno tendrá tres días a partir del día de inicio del taller para darse de baja, de lo contrario el taller se considerará como cursado y no aprobado.

PUNTOS PROFESIONALES

Es el segundo bloque de puntos extra académicos. Se comienzan a acumular a partir del bloque intermedio y las actividades que se buscan realizar son actividades especializadas de acuerdo al perfil del alumno y que otorguen experiencias profesionales. Se deben acumular 50 puntos.

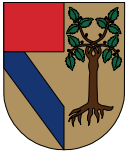
Pueden ser actividades como prácticas profesionales, talleres especializados, congresos, entre otros.

Ejemplos de puntos profesionales⁴

Actividad	Puntos
Talleres de más de tres semanas	10
Talleres de días u horas	4
Convivencias de alumnos	4
Conferencias	2
Congresos y simposios	8
Concursos y competencias	6
Viajes nacionales	8
Prácticas profesionales	20

Es requisito cumplir con mínimo 20 puntos para inscribirse a materias del bloque profesional y cumplir con el total de los 50 puntos antes de inscribirse al último semestre escolar.

⁴Esta lista es enunciativa, más no limitativa.



PUNTOS INTERNACIONALES

Los puntos internacionales buscan lograr que los alumnos vivan una experiencia internacional ya sea mediante viajes al extranjero o la convivencia con personas provenientes de otros países como son profesores, conferencistas y alumnos.

Se pueden acumular a partir del bloque intermedio y es requisito completar 15 puntos antes de inscribirse al último semestre de licenciatura.

Ejemplos de puntos internacionales⁵

Actividad	Puntos
Talleres de más de tres semanas	10
Conferencias	5
Congresos y simposios	5
Viajes internacionales	10
Cursos de verano en el extranjero	15
Intercambios académicos en el extranjero	15

⁵Esta lista es enunciativa, más no limitativa.